

VIII centenario de Maimónides

La conferencia de doña Olga Briceño

En la Unión Ibero Americana ha dado la segunda conferencia del ciclo de Maimónides la ilustre escritora venezolana doña Olga Briceño.

Asistió numerosísimo público, en el que figuraban el ministro de Panamá, Sr. Lasso de la Vega; el ministro de Egipto, señor Ahmed El Kadry Bey; D. Cristóbal de Castro, D. Ignacio Bañer, D. Manuel Hilario Ayuso, don Francisco Pérez Asencio, D. Enrique Marín, D. Ramón Gómez de la Serna, D. Diego San José, doña María Edilia Valero, D. Rufino Blanco Fombona, D. Rodolfo Reyes, D. Rafael de Roda, señoras de Bustos, Castro, D. Rómulo Gallego y D. Luciano Taxonera, entre otras distinguidas personas.

Olga Briceño disertó sobre el tema «Maimónides, en Córdoba, en Marruecos y en Egipto. El hombre y el filósofo», con gran acopio de datos eruditos y con una oratoria fácil, llena de elegancia, de color y de vida.

La conferencia comienza señalando los puntos de contacto que existen entre Moisés, el legislador de las Tablas de la Ley, y Moisés Maimónides, que dió gloria a Occidente y una orientación a su raza judía.

Hace una evocación colorida de la Córdoba donde nació Maimónides, «ciudad novia de Andalucía», sembrada de niveles palacios de mármol, amplias mezquitas, de fastuosos jardines, sembrados de aromáticas extrañas flores, traídas sobre el lomo de los camellos o el lomo del mar de las lejanas tierras orientales.

A la sombra de la mezquita, con sus umbrosos bosques de columnas, evoca el pasado. Maimónides, niño, traído por las callejuelas pululantes de fieros guerreros almohades. Llega a la Sinagoga y la visión de las lámparas despierta en su alma precoz un deseo intenso de ser luz, luz de su raza.

De regreso a su casa, el israelita, sorbiendo las fragancias y edulcorios de la noche andaluza, camina obsesionado, sin poder apartar de su espíritu aquel anhelo de ser luz.

Viene luego el destierro, el exilio, con sus caminos ásperos. La intolerancia almohade acorcha de muerte a los cristianos y judíos. «¡Abajo la Iglesia, abajo la Sinagoga!» es el grito de guerra del sultán conquistador.

Huyendo de la muerte, Maimónides se refugia en Marruecos, en Fez, sede del luminoso imperio del Mograb. Allí el judío, convertido aparentemente al Islam, es un buen musulmán más que va a invocar a Mahoma en los santuarios del profeta.

Sin embargo, su conciencia le acusa. Se avergenza de no haber desafiado al mundo con la frente alta, con la satisfacción del deber cumplido y el orgullo de haber combatido por un ideal, una religión, la suya, la de Adonai.

El filósofo hebreo, envuelto en el ambiente desmorralizador de la ciudad maga, llega hasta tener amores con una musulmana. También lo quiere una judía, y en estas dos mujeres, Olga Briceño encarna las dos religiones que se disputaron no el espíritu, pero sí el ritual de Maimónides.

Maimónides está indolente entre las dos mujeres. La luz que sobre el cielo refulge una estrella desprendida recuerda al filósofo su anhelo de todos los tiempos: ser luz de su raza. Vence el judaísmo, y Maimónides, buscando la libertad religiosa, se dirige hacia Egipto, tierra del gran Saladino, abandonando su falsa apariencia musulmana.

Llora la novia morisca en las blancas lágrimas de fuente Nedjarine; pero Maimónides, el filósofo íntegro, ya sólo será el guía de los descarriados.

En Egipto dedica sus días a la Medicina y a la Filosofía, escribiendo obras admirables, hasta que la muerte le arrebató al más allá.

Desde los veintitrés años comenzó a escribir una traducción de la «Misoima» y su gran «Comentario», trabajo éste de suma importancia, pues extrae el Thalmid del caos donde le han sumergido las obscuridades cabalísticas para envolverlo en la claridad luminosa que refleja en su obra «La mano fuerte».

«La mano fuerte» es un nuevo Thalmid, como dice Greetz, y es en verdad un Thalmid nuevo, depurado de todo lo superfluo, lo absurdo, lo incomprensible. ¡Y cómo pudiera escribir algo incomprensible aquel que, como un quimico, juega en la descomposición y reintegración de átomos con las leyes divinas! La religión y la filosofía son para Maimónides un campo de experimento.

Emulos de Aristóteles y de Grecia fueron indistintamente los maestros hebreos y musulmanes que más se destacaron. Avenpace, Bentofail, Averroes, el gran Averroes, que negó a la divinidad el libre albedrío, la predestinación y el capricho de la fatalidad. Cepas éstas que son relámpagos de oscuridad por haber sido lanzadas en la oscura noche del siglo XIII.

Carnaval alegría

No hay alegría completa sin una botella de buen vino.

SANCHEZ ROMATE HERMANOS

desde el año 1781, alegre todas las fiestas con sus famosos caldos jerezanos

Amontillado N. P. U. - Cofac N. P. U. - Jerez Quina Duque-Ponche Romate. - P T R (Compite con el mejor Oporto)

Table with prices for various wine products: a Saca, a botella, a Saca, a botella.

Estos pedidos, servidos por SANCHEZ ROMATE HERMANOS, acreditan el importante de la Casa y la excelencia de sus productos.

AGENTE GENERAL EN MADRID DON CONRADO PIÑANES DE ARCOS



CASA FUNDADA EN 1781 S.O.P. COLECTIVA EN 1838 S.O.P. ANONIMA EN 1933

Maimónides es el peripatético y el racionalista que explica los misterios vedados; es aquel hombre que emplea vidrios de aumento para mirar las cosas que están prohibidas mirar.

AMER PICON

Apertivo universal. Producto nacional. Rico en quina y eficaz estimulante.

EL ACONTECIMIENTO DEL CARNAVAL NAVAL

GRAN BAILE DE LA PRENSA

Como ya es sabido, el próximo jueves de Carnaval se celebrará en el teatro de la Zarzuela el lujoso y brillante baile de la Prensa con su gran tómbola, formada por la multitud de regalos que podrá contemplar el público en los grandes escaparates de la sastrería de moda Mata, hermanos, Pl y Margall, 5, y en los de la Exposición de Automóviles Seida, instalada en el número 14 de la misma avenida.

Además del magnífico automóvil Adler, de la estupenda motocicleta La Formidable F. N., de Cañón, 6; del valioso reloj de Coppel, la cama de Alvear y Serrano, del hermoso mantón de Jimenez, Calatrava, 9; del soberbio aparato de radio Philips y de todos los regalos adquiridos anteriormente, se han recibido los siguientes:

Figurará entre los primeros premios, por su valor, un magnífico reloj repetición de pro, regalado por D. José Valdivia, director general de Seguridad; una valiosa coqueta con tres lunas de Sucesor de G. Pereantón, cuesta de Santo Domingo, 1; trasecos y seis vasos para licor, de cristal de Bohemia y plata de ley, de la joyería y platería de Gerardo Sanz, plaza de Santa Cruz, 7; dos estupendos cuadros, de Sucesor de G. Pereantón, Hortalaza, 13; estuche con juego de café del farmacéutico de la Asociación D. José Lancha de Lara; juego de licor en cristal de color y plata de la joyería Ansorena, Espoz y Mina, 1; dos estuches con bandeja y escribanía, de plata, de Emilia Labarca, plaza de Pontejos, 2; reloj pulsera de oro, para señoras, de la casa de compra-venta M. Enrique Lozano, Bravo Murillo, 4 y 89; estuche de tocador de plata de la fábrica de platería de Luis Espuñes, Jorge Juan, 45; dos estuches con extractos de la renombrada perfumería Guerlain, S. A. E., Carrera de San Jerónimo, 32; estuche con cenicero de plata y cristal de la orfebrería de arte Misa, Carrera de San Jerónimo, 2.

También se han recibido los siguientes valiosos regalos: Reloj despertador hucha, de Manuel Alvarez, calle del Prado, 8; caja con dos navajas y utensilios para afeitar de la casa de cuchillería fina y vaciado León, Luna, 1; otro reloj hucha de la casa de compra-venta Victorio Minguéz, Abada, 9; un jamón de Hijos de Lechuga, Mayor, 45; mantelería del almacén de tejidos Hijos de Blas Morales, Mayor, 89; alfombra pie de cama de la Fábrica Nacional de Tapices, Fuencarral, 2; abanico antiguo de la casa de antigüedades Pedro Vindel, calle del Prado, 31; kimono de la casa Carmen Muñoz, Hortalaza, 26; mufleta cojin de Angel Altisent, Peligro, 14; vaporizador y polvera de cristal checoslovaco de la Perfumería China, plaza del Angel, 17; doce botellas anís La Asturiana, de Antonio Serrano Corrochano, Churraca, 2; estuche con tres piezas para tocador, cristal de Bohemia, de la perfumería Coppella, Barquillo, 12; estuche con seis frascos de esencia de la perfumería Fortis, Puerta del Sol, 2; artística cabeza en escayola de la casa Bartolozzi, cuesta de Santo Domingo, 6; estuche de perfumería de la fábrica Sumbeam, Francisco Giner, 2; tres muñecos de la acreditada marca Gros, Preciados, 20; vale por cuatro cubiertos en la Brasserie Grill Room del hotel Nacional, 26; barajas y multitud de modelos en miniatura para repartir en la puerta del teatro de la fábrica de naipes Fournier, de Victoria, exclusiva de venta en San Bernardo, 121; corte de traje del famoso sastre Angelo Ongaro, Palacio de la Prensa; centro de cristal de Bohemia de la casa de compra-venta José María Oria, Clavel, 8; estupenda tarta alegórica de la casa Viena Repostería Capellanes; gemelos de teatro del Instituto óptico Dorff, Mayor, 17; neceser de piel de cocodrilo del almacén de curtidos Ruvelutas, hermanos, Esparteros, 11; combinación de créspon para señora de la casa Alver y Compañía, Bolsa, 12; corte de vestido de la casa de novedades Tenaro López, plaza de la Provincia, 7; cocha de los grandes Almacenes de la Puerta del Sol; estuche con gorra y boina de la fábrica de gorras La Imperial, de Epifanio Marcos, plaza Mayor, 29; seis corbatas de la camisería La Fortuna, Atocha, 47; vale por cuatro pares de guantes de Romualdo Sáinz, Pelayo, 78; ticorera y portátil de mesa de Bernabé García, Plaza del Matute, 11; juego de ropa interior de señora en seda natural de la fábrica de géneros de punto Industrias Perfill, Atocha, 78; corte de vestido de Francisco García Ruiz, Fuencarral, 91; pulsera de oro chapado y décimo 5.997 para el sorteo del 11 de Marzo, de la relojería y platería de Carlos Coca, Alcalá, 8; tres piezas de lagarto de Eusebio Moroso Moya; bolso para señora de los almacenes de La Espada, plaza del Progreso, 9; cien cuentos para niños de la Librería Internacional de Romo, Alcalá, 5, y otros muchos que seguiremos reseñando en días sucesivos, por no disponer hoy de espacio.

endencia que tuvo para la Sanidad provincial el paso por la Dirección general del doctor Pascua, porque abandonó la tendencia centralista seguida hasta entonces, llevando gran parte del presupuesto a provincias, gastándose por primera vez grandes cantidades en instituciones y servicios alejados de Madrid.

Indicó como paralelamente a la iniciación en el desarrollo técnico de la Sanidad se presentaba el pavoroso problema de la plétora profesional, manifestada por malestar, conflictos entre los profesionales y los partidos, que dieron lugar a la transformación de los médicos, que hasta entonces habían servido como en contrata a los Municipios, en verdaderos funcionarios públicos; pero resultando de esto que a la Sanidad se la sobrecargó de un enorme trabajo burocrático que ahogó la parte técnica, distrayendo de sus ocupaciones a los funcionarios encargados de regir la Sanidad provincial y municipal, convirtiendo en cierto modo sus departamentos en oficinas recaudatorias.

Insistió en el problema profesional, sobre todo en cuanto concierne al ejercicio de los médicos titulares, indicando la necesidad de afrontar estos problemas cara a cara y de una vez, tanto por justicia como por la necesidad de desembarazar a la Dirección de la gran cantidad de pleitos que hoy la distraen de su función propiamente sanitaria, cosa que se evitará atacando la cuestión de frente en vez de soslayarla.

Se ocupó seguidamente de la organización ideal de la Sanidad pública, juzgando que ésta debe hacerse de acuerdo con las conclusiones de la Sociedad de Nacionalistas, agrupando los centros primarios, secundarios y terciarios

de Sanidad, y enlazándolos armónicamente con las instituciones sanitarias de otro tipo. Apreció como una necesidad para la Sanidad pública el no abandonar el módulo clásico de la lucha antifebril, como fin primordial, y comentó con datos abundantes hechos como el «teorema de Hezen» y otros semejantes, demostrativos de que es más eficaz la lucha antifebril general que la específica contra cualquier infección. Terminó ocupándose de los problemas que plantea la Asistencia pública. Distinguió entre algunos aspectos de la labor social hoy comprendida bajo este nombre y la asistencia médica organizada, e insistió en que ésta, por múltiples razones, que expuso con gran claridad, es inseparable de la Sanidad pública.

Notas médicas

Instituto Nacional de Sanidad. Conferencia del doctor Rueta. En el Instituto Nacional de Sanidad ha dado una conferencia el inspector general de Sanidad interior, doctor Santiago Rueta. Asistió numeroso público, formado en su mayoría por sanitarios. Desarrolló el tema «Nuestra experiencia de la Sanidad española y orientaciones para el futuro de la misma». Comenzó haciendo historia de la Sanidad en los últimos tiempos, recalando el papel preponderante que en la iniciación de la técnica sanitaria en las provincias han tenido los institutos provinciales, organismos adecuados para dar a la Sanidad provincial el aparato científico y la organización técnica que precisaba. Señaló a continuación la tras-

Calderin: «Caso curioso de fibromixio-adenoma quístico de faringe». Hulci: «Un caso de anisomismo hipofisario y diabetes insípida». Olavide: «Sobre un caso de nefritis sifilítica». Poyales: «El evipán sódico en Oftalmología». Blanco Soler: «Contribución al diagnóstico biológico de las lesiones hipofisarias». Serrano (C.): «Apendicitis por vermes». La sesión será pública.

NOTICIAS

Conferencia interesante.—Mañana viernes, a las diez de la noche, dará una interesante conferencia en la Cámara de Comercio de Madrid, Barquillo, 13, D. Santiago Taroda, quien disertará sobre el tema «Ley del Contrato de trabajo en España y comparación con el Extranjero».

DUPON BENEFICO.—En el sorteo efectuado ayer día 27 ha correspondido el primer premio al número 10, y el segundo, al número 579.

Colegio Central de Titulares Mercantiles de España.—La serie de conferencias organizadas por esta Corporación oficial para el presente año dará comienzo el próximo sábado, día 2 de Marzo, a las siete de la tarde, con la que pronunciará D. Pedro Rico Ruano, subdirector del Banco Exterior de España, con el tema «Una política contra el paro forzoso», celebrándose dicha conferencia en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio (Barquillo, 13, segundo).

La enunciación de tema tan interesante y el nombre del conferenciante justifica el enorme interés que ha despertado esta conferencia, habiendo prometido su asistencia representaciones de la Banca, Prensa diaria y financiera, comercio e industria.

Empleados y clientes del Previsión.—La Asociación Filantrópica de Empleados y Clientes del Banco Popular de Los Previsores del Porvenir celebrará en su domicilio social, plaza de la República, 2, junta general ordinaria el 16 de Marzo próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o a las seis y media, en segunda.

Exposición de Bellas Artes organizada por la Asociación de Pintores y Escultores.—Se advierte a los artistas asociados o no a la Asociación de Pintores y Escultores que con motivo del XXV aniversario de la fundación de la misma se celebrará una Exposición de Bellas Artes en el Palacio de Cristal del Retiro de Madrid desde el 14 de Abril al 30 de Mayo del presente año, siendo el plazo de admisión de las obras del 6 al 20 de Marzo, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, todos los días incluso los festivos. Las obras se entregarán en el citado Palacio de Cristal durante los días y horas señalados. Para más detalles dirigirse a la Asociación de Pintores y Escultores, Rosalía de Castro, 30, Madrid; teléfono 24651.

Sociedad Teosófica.—Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, principal, dará una conferencia pública D. Mateo H. Barroso, que hablará de «Principios de Teosofía».

Mapas del Instituto Geográfico y Estadístico. La Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística acaba de publicar los mapas, llamados conjuntos provinciales, en escala de 1 : 200.000, de Barcelona, Guadalajara, Málaga, Soría, Tarragona, Teruel y Toledo. Cada uno de ellos contiene los detalles correspondientes a la provincia que le da nombre, generalmente en una hoja, de tamaño mayor o menor, según la extensión superficial de la provincia. Las de Teruel y Toledo constan de dos hojas. En estos conjuntos provinciales se indican de negro (figura pottagonal) las capitales y cabezas de partido, y por círculos de distinto tamaño los Ayuntamientos, lugares, villas y aldeas. Los límites de los territorios municipales están también indicados, así como los de los territorios separados del término a que pertenecen, y cuyo nombre va en cuadros al margen de las hojas. Las carreteras se indican por líneas rojas de distinto grueso, según sean de primero, segundo o tercer orden, y por líneas de negro los ferrocarriles, tranvías y caminos ordinarios. En estos mapas van trazadas las cuadrículas que sirven de referencia a las hojas del mapa nacional del mismo Instituto. Los ríos, arroyos, lagunas, pantanos, canales, charcas, etc., se indican con su color azul característico, y de carmin son los signos convencionales de los aeródromos civiles y militares. Por último, la altitud se representa por el trazado de siena de las curvas de nivel de 100 en 100 metros. Esto permite formarse perfecta idea del terreno, sin aglomeración de signos, por lo cual las hojas resultan de claridad extraordinaria. Estos conjuntos provinciales son de utilidad extraordinaria, y están llamados a prestar grandes servicios al público en general y a las Corporaciones, entidades y organismos que han de estudiar en conjunto los detalles topográficos y la división administrativa de los territorios provinciales. Estos mapas provinciales se publican por primera vez, y el Instituto Geográfico ha organizado este servicio con tal perfección y rapidez que en un año estarán publicados todos los de las demás provincias que constituyen el territorio nacional.

Mapas del Instituto Geográfico y Estadístico. La Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística acaba de publicar los mapas, llamados conjuntos provinciales, en escala de 1 : 200.000, de Barcelona, Guadalajara, Málaga, Soría, Tarragona, Teruel y Toledo. Cada uno de ellos contiene los detalles correspondientes a la provincia que le da nombre, generalmente en una hoja, de tamaño mayor o menor, según la extensión superficial de la provincia. Las de Teruel y Toledo constan de dos hojas. En estos conjuntos provinciales se indican de negro (figura pottagonal) las capitales y cabezas de partido, y por círculos de distinto tamaño los Ayuntamientos, lugares, villas y aldeas. Los límites de los territorios municipales están también indicados, así como los de los territorios separados del término a que pertenecen, y cuyo nombre va en cuadros al margen de las hojas. Las carreteras se indican por líneas rojas de distinto grueso, según sean de primero, segundo o tercer orden, y por líneas de negro los ferrocarriles, tranvías y caminos ordinarios. En estos mapas van trazadas las cuadrículas que sirven de referencia a las hojas del mapa nacional del mismo Instituto. Los ríos, arroyos, lagunas, pantanos, canales, charcas, etc., se indican con su color azul característico, y de carmin son los signos convencionales de los aeródromos civiles y militares. Por último, la altitud se representa por el trazado de siena de las curvas de nivel de 100 en 100 metros. Esto permite formarse perfecta idea del terreno, sin aglomeración de signos, por lo cual las hojas resultan de claridad extraordinaria. Estos conjuntos provinciales son de utilidad extraordinaria, y están llamados a prestar grandes servicios al público en general y a las Corporaciones, entidades y organismos que han de estudiar en conjunto los detalles topográficos y la división administrativa de los territorios provinciales. Estos mapas provinciales se publican por primera vez, y el Instituto Geográfico ha organizado este servicio con tal perfección y rapidez que en un año estarán publicados todos los de las demás provincias que constituyen el territorio nacional.

Mapas del Instituto Geográfico y Estadístico. La Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística acaba de publicar los mapas, llamados conjuntos provinciales, en escala de 1 : 200.000, de Barcelona, Guadalajara, Málaga, Soría, Tarragona, Teruel y Toledo. Cada uno de ellos contiene los detalles correspondientes a la provincia que le da nombre, generalmente en una hoja, de tamaño mayor o menor, según la extensión superficial de la provincia. Las de Teruel y Toledo constan de dos hojas. En estos conjuntos provinciales se indican de negro (figura pottagonal) las capitales y cabezas de partido, y por círculos de distinto tamaño los Ayuntamientos, lugares, villas y aldeas. Los límites de los territorios municipales están también indicados, así como los de los territorios separados del término a que pertenecen, y cuyo nombre va en cuadros al margen de las hojas. Las carreteras se indican por líneas rojas de distinto grueso, según sean de primero, segundo o tercer orden, y por líneas de negro los ferrocarriles, tranvías y caminos ordinarios. En estos mapas van trazadas las cuadrículas que sirven de referencia a las hojas del mapa nacional del mismo Instituto. Los ríos, arroyos, lagunas, pantanos, canales, charcas, etc., se indican con su color azul característico, y de carmin son los signos convencionales de los aeródromos civiles y militares. Por último, la altitud se representa por el trazado de siena de las curvas de nivel de 100 en 100 metros. Esto permite formarse perfecta idea del terreno, sin aglomeración de signos, por lo cual las hojas resultan de claridad extraordinaria. Estos conjuntos provinciales son de utilidad extraordinaria, y están llamados a prestar grandes servicios al público en general y a las Corporaciones, entidades y organismos que han de estudiar en conjunto los detalles topográficos y la división administrativa de los territorios provinciales. Estos mapas provinciales se publican por primera vez, y el Instituto Geográfico ha organizado este servicio con tal perfección y rapidez que en un año estarán publicados todos los de las demás provincias que constituyen el territorio nacional.

Mapas del Instituto Geográfico y Estadístico. La Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística acaba de publicar los mapas, llamados conjuntos provinciales, en escala de 1 : 200.000, de Barcelona, Guadalajara, Málaga, Soría, Tarragona, Teruel y Toledo. Cada uno de ellos contiene los detalles correspondientes a la provincia que le da nombre, generalmente en una hoja, de tamaño mayor o menor, según la extensión superficial de la provincia. Las de Teruel y Toledo constan de dos hojas. En estos conjuntos provinciales se indican de negro (figura pottagonal) las capitales y cabezas de partido, y por círculos de distinto tamaño los Ayuntamientos, lugares, villas y aldeas. Los límites de los territorios municipales están también indicados, así como los de los territorios separados del término a que pertenecen, y cuyo nombre va en cuadros al margen de las hojas. Las carreteras se indican por líneas rojas de distinto grueso, según sean de primero, segundo o tercer orden, y por líneas de negro los ferrocarriles, tranvías y caminos ordinarios. En estos mapas van trazadas las cuadrículas que sirven de referencia a las hojas del mapa nacional del mismo Instituto. Los ríos, arroyos, lagunas, pantanos, canales, charcas, etc., se indican con su color azul característico, y de carmin son los signos convencionales de los aeródromos civiles y militares. Por último, la altitud se representa por el trazado de siena de las curvas de nivel de 100 en 100 metros. Esto permite formarse perfecta idea del terreno, sin aglomeración de signos, por lo cual las hojas resultan de claridad extraordinaria. Estos conjuntos provinciales son de utilidad extraordinaria, y están llamados a prestar grandes servicios al público en general y a las Corporaciones, entidades y organismos que han de estudiar en conjunto los detalles topográficos y la división administrativa de los territorios provinciales. Estos mapas provinciales se publican por primera vez, y el Instituto Geográfico ha organizado este servicio con tal perfección y rapidez que en un año estarán publicados todos los de las demás provincias que constituyen el territorio nacional.

Mapas del Instituto Geográfico y Estadístico. La Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística acaba de publicar los mapas, llamados conjuntos provinciales, en escala de 1 : 200.000, de Barcelona, Guadalajara, Málaga, Soría, Tarragona, Teruel y Toledo. Cada uno de ellos contiene los detalles correspondientes a la provincia que le da nombre, generalmente en una hoja, de tamaño mayor o menor, según la extensión superficial de la provincia. Las de Teruel y Toledo constan de dos hojas. En estos conjuntos provinciales se indican de negro (figura pottagonal) las capitales y cabezas de partido, y por círculos de distinto tamaño los Ayuntamientos, lugares, villas y aldeas. Los límites de los territorios municipales están también indicados, así como los de los territorios separados del término a que pertenecen, y cuyo nombre va en cuadros al margen de las hojas. Las carreteras se indican por líneas rojas de distinto grueso, según sean de primero, segundo o tercer orden, y por líneas de negro los ferrocarriles, tranvías y caminos ordinarios. En estos mapas van trazadas las cuadrículas que sirven de referencia a las hojas del mapa nacional del mismo Instituto. Los ríos, arroyos, lagunas, pantanos, canales, charcas, etc., se indican con su color azul característico, y de carmin son los signos convencionales de los aeródromos civiles y militares. Por último, la altitud se representa por el trazado de siena de las curvas de nivel de 100 en 100 metros. Esto permite formarse perfecta idea del terreno, sin aglomeración de signos, por lo cual las hojas resultan de claridad extraordinaria. Estos conjuntos provinciales son de utilidad extraordinaria, y están llamados a prestar grandes servicios al público en general y a las Corporaciones, entidades y organismos que han de estudiar en conjunto los detalles topográficos y la división administrativa de los territorios provinciales. Estos mapas provinciales se publican por primera vez, y el Instituto Geográfico ha organizado este servicio con tal perfección y rapidez que en un año estarán publicados todos los de las demás provincias que constituyen el territorio nacional.

Mapas del Instituto Geográfico y Estadístico. La Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística acaba de publicar los mapas, llamados conjuntos provinciales, en escala de 1 : 200.000, de Barcelona, Guadalajara, Málaga, Soría, Tarragona, Teruel y Toledo. Cada uno de ellos contiene los detalles correspondientes a la provincia que le da nombre, generalmente en una hoja, de tamaño mayor o menor, según la extensión superficial de la provincia. Las de Teruel y Toledo constan de dos hojas. En estos conjuntos provinciales se indican de negro (figura pottagonal) las capitales y cabezas de partido, y por círculos de distinto tamaño los Ayuntamientos, lugares, villas y aldeas. Los límites de los territorios municipales están también indicados, así como los de los territorios separados del término a que pertenecen, y cuyo nombre va en cuadros al margen de las hojas. Las carreteras se indican por líneas rojas de distinto grueso, según sean de primero, segundo o tercer orden, y por líneas de negro los ferrocarriles, tranvías y caminos ordinarios. En estos mapas van trazadas las cuadrículas que sirven de referencia a las hojas del mapa nacional del mismo Instituto. Los ríos, arroyos, lagunas, pantanos, canales, charcas, etc., se indican con su color azul característico, y de carmin son los signos convencionales de los aeródromos civiles y militares. Por último, la altitud se representa por el trazado de siena de las curvas de nivel de 100 en 100 metros. Esto permite formarse perfecta idea del terreno, sin aglomeración de signos, por lo cual las hojas resultan de claridad extraordinaria. Estos conjuntos provinciales son de utilidad extraordinaria, y están llamados a prestar grandes servicios al público en general y a las Corporaciones, entidades y organismos que han de estudiar en conjunto los detalles topográficos y la división administrativa de los territorios provinciales. Estos mapas provinciales se publican por primera vez, y el Instituto Geográfico ha organizado este servicio con tal perfección y rapidez que en un año estarán publicados todos los de las demás provincias que constituyen el territorio nacional.

Mapas del Instituto Geográfico y Estadístico. La Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística acaba de publicar los mapas, llamados conjuntos provinciales, en escala de 1 : 200.000, de Barcelona, Guadalajara, Málaga, Soría, Tarragona, Teruel y Toledo. Cada uno de ellos contiene los detalles correspondientes a la provincia que le da nombre, generalmente en una hoja, de tamaño mayor o menor, según la extensión superficial de la provincia. Las de Teruel y Toledo constan de dos hojas. En estos conjuntos provinciales se indican de negro (figura pottagonal) las capitales y cabezas de partido, y por círculos de distinto tamaño los Ayuntamientos, lugares, villas y aldeas. Los límites de los territorios municipales están también indicados, así como los de los territorios separados del término a que pertenecen, y cuyo nombre va en cuadros al margen de las hojas. Las carreteras se indican por líneas rojas de distinto grueso, según sean de primero, segundo o tercer orden, y por líneas de negro los ferrocarriles, tranvías y caminos ordinarios. En estos mapas van trazadas las cuadrículas que sirven de referencia a las hojas del mapa nacional del mismo Instituto. Los ríos, arroyos, lagunas, pantanos, canales, charcas, etc., se indican con su color azul característico, y de carmin son los signos convencionales de los aeródromos civiles y militares. Por último, la altitud se representa por el trazado de siena de las curvas de nivel de 100 en 100 metros. Esto permite formarse perfecta idea del terreno, sin aglomeración de signos, por lo cual las hojas resultan de claridad extraordinaria. Estos conjuntos provinciales son de utilidad extraordinaria, y están llamados a prestar grandes servicios al público en general y a las Corporaciones, entidades y organismos que han de estudiar en conjunto los detalles topográficos y la división administrativa de los territorios provinciales. Estos mapas provinciales se publican por primera vez, y el Instituto Geográfico ha organizado este servicio con tal perfección y rapidez que en un año estarán publicados todos los de las demás provincias que constituyen el territorio nacional.

Mapas del Instituto Geográfico y Estadístico. La Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística acaba de publicar los mapas, llamados conjuntos provinciales, en escala de 1 : 200.000, de Barcelona, Guadalajara, Málaga, Soría, Tarragona, Teruel y Toledo. Cada uno de ellos contiene los detalles correspondientes a la provincia que le da nombre, generalmente en una hoja, de tamaño mayor o menor, según la extensión superficial de la provincia. Las de Teruel y Toledo constan de dos hojas. En estos conjuntos provinciales se indican de negro (figura pottagonal) las capitales y cabezas de partido, y por círculos de distinto tamaño los Ayuntamientos, lugares, villas y aldeas. Los límites de los territorios municipales están también indicados, así como los de los territorios separados del término a que pertenecen, y cuyo nombre va en cuadros al margen de las hojas. Las carreteras se indican por líneas rojas de distinto grueso, según sean de primero, segundo o tercer orden, y por líneas de negro los ferrocarriles, tranvías y caminos ordinarios. En estos mapas van trazadas las cuadrículas que sirven de referencia a las hojas del mapa nacional del mismo Instituto. Los ríos, arroyos, lagunas, pantanos, canales, charcas, etc., se indican con su color azul característico, y de carmin son los signos convencionales de los aeródromos civiles y militares. Por último, la altitud se representa por el trazado de siena de las curvas de nivel de 100 en 100 metros. Esto permite formarse perfecta idea del terreno, sin aglomeración de signos, por lo cual las hojas resultan de claridad extraordinaria. Estos conjuntos provinciales son de utilidad extraordinaria, y están llamados a prestar grandes servicios al público en general y a las Corporaciones, entidades y organismos que han de estudiar en conjunto los detalles topográficos y la división administrativa de los territorios provinciales. Estos mapas provinciales se publican por primera vez, y el Instituto Geográfico ha organizado este servicio con tal perfección y rapidez que en un año estarán publicados todos los de las demás provincias que constituyen el territorio nacional.

Mapas del Instituto Geográfico y Estadístico. La Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística acaba de publicar los mapas, llamados conjuntos provinciales, en escala de 1 : 200.000, de Barcelona, Guadalajara, Málaga, Soría, Tarragona, Teruel y Toledo. Cada uno de ellos contiene los detalles correspondientes a la provincia que le da nombre, generalmente en una hoja, de tamaño mayor o menor, según la extensión superficial de la provincia. Las de Teruel y Toledo constan de dos hojas. En estos conjuntos provinciales se indican de negro (figura pottagonal) las capitales y cabezas de partido, y por círculos de distinto tamaño los Ayuntamientos, lugares, villas y aldeas. Los límites de los territorios municipales están también indicados, así como los de los territorios separados del término a que pertenecen, y cuyo nombre va en cuadros al margen de las hojas. Las carreteras se indican por líneas rojas de distinto grueso, según sean de primero, segundo o tercer orden, y por líneas de negro los ferrocarriles, tranvías y caminos ordinarios. En estos mapas van trazadas las cuadrículas que sirven de referencia a las hojas del mapa nacional del mismo Instituto. Los ríos, arroyos, lagunas, pantanos, canales, charcas, etc., se indican con su color azul característico, y de carmin son los signos convencionales de los aeródromos civiles y militares. Por último, la altitud se representa por el trazado de siena de las curvas de nivel de 100 en 100 metros. Esto permite formarse perfecta idea del terreno, sin aglomeración de signos, por lo cual las hojas resultan de claridad extraordinaria. Estos conjuntos provinciales son de utilidad extraordinaria, y están llamados a prestar grandes servicios al público en general y a las Corporaciones, entidades y organismos que han de estudiar en conjunto los detalles topográficos y la división administrativa de los territorios provinciales. Estos mapas provinciales se publican por primera vez, y el Instituto Geográfico ha organizado este servicio con tal perfección y rapidez que en un año estarán publicados todos los de las demás provincias que constituyen el territorio nacional.

Mapas del Instituto Geográfico y Estadístico. La Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística acaba de publicar los mapas, llamados conjuntos provinciales, en escala de 1 : 200.000, de Barcelona, Guadalajara, Málaga, Soría, Tarragona, Teruel y Toledo. Cada uno de ellos contiene los detalles correspondientes a la provincia que le da nombre, generalmente en una hoja, de tamaño mayor o menor, según la extensión superficial de la provincia. Las de Teruel y Toledo constan de dos hojas. En estos conjuntos provinciales se indican de negro (figura pottagonal) las capitales y cabezas de partido, y por círculos de distinto tamaño los Ayuntamientos, lugares, villas y aldeas. Los límites de los territorios municipales están también indicados, así como los de los territorios separados del término a que pertenecen, y cuyo nombre va en cuadros al margen de las hojas. Las carreteras se indican por líneas rojas de distinto grueso, según sean de primero, segundo o tercer orden, y por líneas de negro los ferrocarriles, tranvías y caminos ordinarios. En estos mapas van trazadas las cuadrículas que sirven de referencia a las hojas del mapa nacional del mismo Instituto. Los ríos, arroyos, lagunas, pantanos, canales, charcas, etc., se indican con su color azul característico, y de carmin son los signos convencionales de los aeródromos civiles y militares. Por último, la altitud se representa por el trazado de siena de las curvas de nivel de 100 en 100 metros. Esto permite formarse perfecta idea del terreno, sin aglomeración de signos, por lo cual las hojas resultan de claridad extraordinaria. Estos conjuntos provinciales son de utilidad extraordinaria, y están llamados a prestar grandes servicios al público en general y a las Corporaciones, entidades y organismos que han de estudiar en conjunto los detalles topográficos y la división administrativa de los territorios provinciales. Estos mapas provinciales se publican por primera vez, y el Instituto Geográfico ha organizado este servicio con tal perfección y rapidez que en un año estarán publicados todos los de las demás provincias que constituyen el territorio nacional.

Mapas del Instituto Geográfico y Estadístico. La Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística acaba de publicar los mapas, llamados conjuntos provinciales, en escala de 1 : 200.000, de Barcelona, Guadalajara, Málaga, Soría, Tarragona, Teruel y Toledo. Cada uno de ellos contiene los detalles correspondientes a la provincia que le da nombre, generalmente en una hoja, de tamaño mayor o menor, según la extensión superficial de la provincia. Las de Teruel y Toledo constan de dos hojas. En estos conjuntos provinciales se indican de negro (figura pottagonal) las capitales y cabezas de partido, y por círculos de distinto tamaño los Ayuntamientos, lugares, villas y aldeas. Los límites de los territorios municipales están también indicados, así como los de los territorios separados del término a que pertenecen, y cuyo nombre va en cuadros al margen de las hojas. Las carreteras se indican por líneas rojas de distinto grueso, según sean de primero, segundo o tercer orden, y por líneas de negro los ferrocarriles, tranvías y caminos ordinarios. En estos mapas van trazadas las cuadrículas que sirven de referencia a las hojas del mapa nacional del mismo Instituto. Los ríos, arroyos, lagunas, pantanos, canales, charcas, etc., se indican con su color azul característico, y de carmin son los signos convencionales de los aeródromos civiles y militares. Por último, la altitud se representa por el trazado de siena de las curvas de nivel de 100 en 100 metros. Esto permite formarse perfecta idea del terreno, sin aglomeración de signos, por lo cual las hojas resultan de claridad extraordinaria. Estos conjuntos provinciales son de utilidad extraordinaria, y están llamados a prestar grandes servicios al público en general y a las Corporaciones, entidades y organismos que han de estudiar en conjunto los detalles topográficos y la división administrativa de los territorios provinciales. Estos mapas provinciales se publican por primera vez, y el Instituto Geográfico ha organizado este servicio con tal perfección y rapidez que en un año estarán publicados todos los de las demás provincias que constituyen el territorio nacional.

Mapas del Instituto Geográfico y Estadístico. La Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística acaba de publicar los mapas, llamados conjuntos provinciales, en escala de 1 : 200.000, de Barcelona, Guadalajara, Málaga, Soría, Tarragona, Teruel y Toledo. Cada uno de ellos contiene los detalles correspondientes a la provincia que le da nombre, generalmente en una hoja, de tamaño mayor o menor, según la extensión superficial de la provincia. Las de Teruel y Toledo constan de dos hojas. En estos conjuntos provinciales se indican de negro (figura pottagonal) las capitales y cabezas de partido, y por círculos de distinto tamaño los Ayuntamientos, lugares, villas y aldeas. Los límites de los territorios municipales están también indicados, así como los de los territorios separados del término a que pertenecen, y cuyo nombre va en cuadros al margen de las hojas. Las carreteras se indican por líneas rojas de distinto grueso, según sean de primero, segundo o tercer orden, y por líneas de negro los ferrocarriles, tranvías y caminos ordinarios. En estos mapas van trazadas las cuadrículas que sirven de referencia a las hojas del mapa nacional del mismo Instituto. Los ríos, arroyos, lagunas, pantanos, canales, charcas, etc., se indican con su color azul característico, y de carmin son los signos convencionales de los aeródromos civiles y militares. Por último, la altitud se representa por el trazado de siena de las curvas de nivel de 100 en 100 metros. Esto permite formarse perfecta idea del terreno, sin aglomeración de signos, por lo cual las hojas resultan de claridad extraordinaria. Estos conjuntos provinciales son de utilidad extraordinaria, y están llamados a prestar grandes servicios al público en general y a las Corporaciones, entidades y organismos que han de estudiar en conjunto los detalles topográficos y la división administrativa de los territorios provinciales. Estos mapas provinciales se publican por primera vez, y el Instituto Geográfico ha organizado este servicio con tal perfección y rapidez que en un año estarán publicados todos los de las demás provincias que constituyen el territorio nacional.

Mapas del Instituto Geográfico y Estadístico. La Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística acaba de publicar los mapas